



LA DEUDA Y EL PROCEDIMIENTO ADUANERO

GUÍA DIDÁCTICA

7 HORAS

ÍNDICE

Objetivos	3
<input type="checkbox"/> Objetivos generales.....	3
<input type="checkbox"/> Objetivos específicos	3
Contenidos	4
Metodología didáctica	5
Evaluación	6

Objetivos

□ **Objetivos generales**

- Aprender a calcular la deuda aduanera.
- Conocer los diferentes aspectos del funcionamiento de la deuda aduanera.
- Conocer el uso del DUA, así como de su documentación anexa.
- Conocer el procedimiento operativo de las exportaciones e importaciones.
- Conocer las principales implicaciones del Brexit en las relaciones comerciales con el Reino Unido.

□ **Objetivos específicos**

- Aprender a calcular el valor de aduana
- Aprender a calcular la deuda aduanera
- Conocer los diferentes aspectos de la deuda aduanera.
- Conocer el uso del DUA
- Conocer los diferentes documentos que se presentan con la declaración aduanera.
- Conocer el procedimiento de las exportaciones.
- Conocer el procedimiento de las importaciones.
- Conocer el tratamiento de las exportaciones y de las importaciones tras el Brexit.

Contenidos

La deuda y el procedimiento aduanero	Tiempo estimado de dedicación
El Valor de Aduana	16 minutos
Ajustes de valor en aduanas	15 minutos
La Deuda Aduanera	13 minutos
El Documento Único Administrativo o DUA	15 minutos
Gestión y procedimiento de las exportaciones e importaciones	17 minutos
La nueva situación aduanera tras el BREXIT	14 minutos
Actividad de evaluación	5,30 horas
Tiempo total	7 horas

Metodología didáctica

Esta acción formativa basada en videopíldoras, es un tipo de enseñanza que responde a necesidades de aprendizaje concretas durante un período corto de tiempo. Enfocada en el saber hacer.

Se transmite un contenido clave de forma rápida y eficaz, que favorece la motivación del alumnado.

Cada una de las videopíldoras trabaja un aprendizaje exclusivo, de forma que no dependa una de la otra, sino que trabajen conceptos independientes.

Cada videopíldora precisa ser visualizada al menos 3 veces para un aprendizaje óptimo.

Finalmente, se llevará a cabo la evaluación del alumnado mediante una/varias actividades de evaluación. Esta actividad de evaluación cumple con las siguientes características:

- **Contextualizada.** Parten de un contexto profesional, común y concreto, que situé al alumnado en una problemática fácilmente extrapolable al entorno laboral.
- **Práctica.** El objetivo de la actividad va más allá de la reproducción fiel del contenido. A partir de un enunciado debidamente contextualizado el alumnado debe ser capaz de responder al mismo poniendo en práctica los contenidos visualizados, teniendo que reflexionar y elaborar la respuesta, evidenciando así la correcta asimilación de contenidos de las videopíldoras.

Evaluación

La evaluación del alumnado se realizará en base a:

Requisitos mínimos para la superación del curso:

- Trabajar al menos el 75% de los contenidos de la acción formativa durante el periodo lectivo, aunque para un correcto aprendizaje de los contenidos, es recomendable visualizar el 100% de los mismos.
- Realizar las actividades propuestas.